



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan para la transición a una nueva normalidad, presentado por el presidente del Gobierno Pedro Sánchez el pasado 28 de abril, contempla limitaciones de aforo para cines y teatros, salas de concierto que, en el mejor de los casos, abrirían a partir del 25 de mayo.

Desde el próximo 11 de mayo, se permitirá la apertura de instalaciones deportivas que estén situadas al aire libre y no tengan público, como, por ejemplo, las pistas de atletismo o pistas de tenis. No obstante, sí tendrán cabida las actividades deportivas individuales con previa cita en centros deportivos que no impliquen contacto físico ni uso de vestuarios.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Los gimnasios en condiciones normales podrían reabrir casi con normalidad a partir del 8 de junio, pero deberán fijar un máximo del tercio del aforo, garantizar la separación personal y no se podrán utilizar los vestuarios.

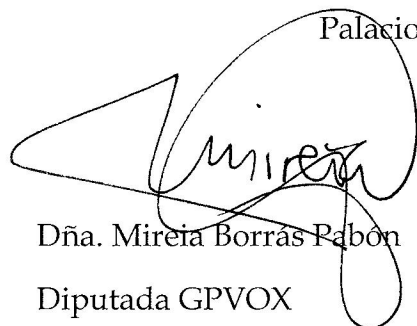
Las empresas de desinfección han trabajado intensamente durante las últimas semanas para proporcionar a las diferentes empresas diferentes máquinas de Ozono para espacios cerrados. La instalación de estas máquinas apenas les lleva tres cuartos de hora y estas no requieren mantenimiento porque no tienen filtros, pero sí alguna inspección periódica.

Por todo ello, se formula la siguiente:

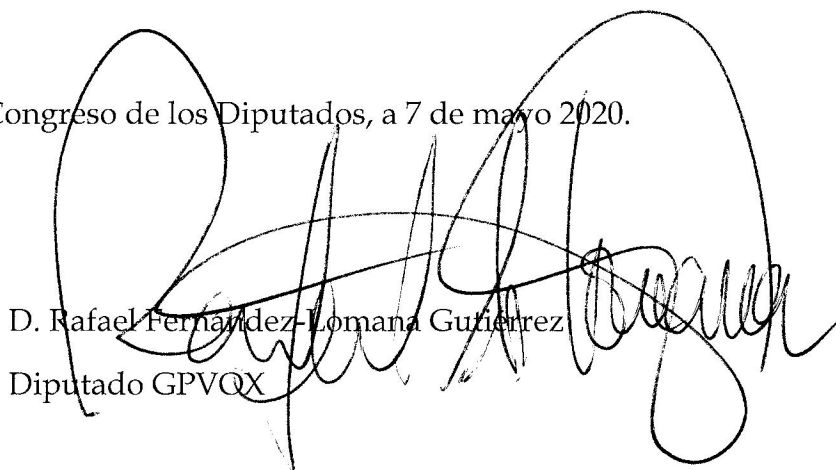
### PREGUNTA

1. Teniendo en cuenta la eficacia de este tipo de máquinas que pulverizan el ambiente de carga vírica, ¿plantea el Gobierno la posibilidad de exigir su instalación para la reapertura de gimnasios y otras entidades deportivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de mayo 2020.



Dña. Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX



D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez  
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

VB Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta del GPVOX.

C.DIP 27867 08/05/2020 13:59